

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 24 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CDRB), CELEBRADA EL JUEVES 18 DE MAYO DE 2017, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS Y DIEZ MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1 Y LA SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL 2.**

**MIEMBROS AUSENTES: EL SR. MYNOR MURILLO, EL CUAL NO ENVIO JUSTIFICACION SOBRE SU AUSENCIA.**

**FUNCIONARIOS PRESENTES: REBECA VENEGAS VALVERDE; ASISTENTE ADMINISTRATIVA.**

I. VERIFICACION DE QUORUM Y APROBACION DE AGENDA

II. ATENCION A PARTICULARES

III. REVISION Y APROBACION DE ACTAS:

IV. INFORME PROCESOS LEGALES

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.

VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

IX. ATENCION A FUNCIONARIOS.

X. VARIOS.

XI. INFORME DE COMISIONES

XII. INFORME DE DIRECTIVOS.

XIII. MOCIONES E INICIATIVAS.

#### **CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:**

**ARTÍCULO 01.** Verificado el Quórum se procede someter la agenda a votación

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VISEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL 2: SE ACUERDA:** Aprobar la agenda correspondiente a Sesión ordinaria N° 24-2017 del día Jueves 18 de Mayo de 2017.

#### **CAPITULO II ATENCION A PARTICULARES**

**ARTÍCULO 02.** Toma la palabra el Sr. Manuel González y les da la palabra a las señoras asistentes, la Sra. Catherine Cruz cédula 1-846-711 y la Sra. Elsa Pérez cédula 6-259-750, toma la palabra la Sra. Catherine Cruz, la cual indica que ella asiste a las instalaciones del polideportivo desde hace 2 años ya que trae a su hijo a los entrenamientos de baloncesto y en el tiempo que tiene de venir nunca le había sucedido ningún tipo de problema hasta el Jueves 11 de Mayo que tuvo el robo de artículos personales por el sector de las piscinas, y ella estando a unos cuantos metros del vehículo, la Sra. aboga por que ningún funcionario de natación o los que trabajan en el polideportivo le quiso ayudar y que en las instalaciones debería de haber guardas de seguridad para las personas que traen vehículos y hacen uso de las instalaciones. Toma la palabra el Sr. Manuel González e indica que en la entrada del polideportivo hay un rótulo que indica que el Comité de Deportes no se hace responsable por robos a los usuarios de nuestras instalaciones y tampoco existe parqueo privado, no hay demarcaciones que indiquen que lo hay y que cada persona que ingrese a las instalaciones del polideportivo debe de velar por sus artículos personales y por sus medios de transporte, las cámaras de

seguridad de las instalaciones están básicamente para vigilar los bienes inmuebles del polideportivo, en cuanto a oficinas, bodegas y proteger que nadie le haga daños a la propiedad, y deja claro que la responsable de velar por el bienestar de los usuarios es de cada asociación, las cuales son a las que deben acudir los usuarios en primera instancia mediante un eventual suceso o como en este caso, el robo de las pertenencias.

### **CAPITULO III. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS:**

**ARTÍCULO 03.** Se realiza la aprobación del Acta #23

**SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE Y SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2, LA SRA. ROSARIO ALVARADO SE ABSTIENE A VOTAR YA QUE NO ESTUVO PRESENTE DURANTE LA SESION #23 SE ACUERDA:** Se aprueba el acta #23

### **CAPITULO IV. INFORME DE PROCESOS LEGALES**

**ARTICULO 04.** Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que el asesor legal, el Sr. Julio Fonseca, lo llamó para indicarle que el tema del órgano director está prácticamente listo y él mismo lo estará presentando en los próximos días.

### **CAPITULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.**

**ARTÍCULO 05.** Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que el señor Luis Álvarez va a ser recontratado nuevamente como asesor del consejo municipal ya que el plazo para su contratación se encontró vencido.

**ARTÍCULO 06.** Toma la palabra el Sr. Manuel González e indica que hay dos respuestas que se deben de realizar para el consejo Municipal, la primera es el informe económico del 2016 y la segunda, un informe anual, el cual se debía realizar en el mes de Enero del presente año con auditoría externa, este se debe de justificar indicando que no se ha podido realizar auditoría, debido a que el comité de deportes en este momento y desde hace unos meses atrás se encuentra en un proceso de investigación.

Se deben de contestar dos acuerdos municipales, los cuales indican lo siguiente:

- **Acta 21-2017. Artículo 13.** Recordar a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén que de conformidad con el Artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Belén deberán presentar sus informes anuales de labores y estados financieros debidamente auditados por una auditoría externa, en el mes de enero de cada año, al Concejo Municipal.
- **Se acuerda por unanimidad PRIMERO:** Solicitar a la junta directiva del Comité de Deportes un informe según la denuncia planteada, en cuanto al manejo de las actas del comité de deportes. **SEGUNDO:** Remitir copia del presente acuerdo y del informe una vez recibido a la auditoría interna.

Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e indica que según la denuncia planteada por el manejo de las actas es referente a que desde Octubre no se imprimen actas, sin embargo auditoría tiene las actas hasta la #19 de este año, tanto el audio como la transcripción, además que el libro no ha podido ser cerrado porque el Sr. Jorge Rodríguez Trejos, suegro del Sr. Pablo Vindas Acosta, no ha firmado las actas que le corresponden, hasta que el Sr. Trejos no proceda con las firmas de las actas no será posible abrir el siguiente libro. La Sra. Carolina Rodríguez solicita que quede en actas que al Sr. Rodríguez Trejos ya se le notificó para que proceda a apersonarse en las oficinas del Comité de Deportes a realizar las firmas

que le corresponden la cuales son: El acta #15, #16, #18, #33, #34 del 2016 así como la #38 y #39 que no hubo sesión y el Sr. Trejos las transcribió.

**SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: PRIMERO:** Notificarle al consejo Municipal que este año no se podrá presentar el informe económico auditado ya que la Administración se encuentra en investigación operativa por parte de la auditoría interna, por tal motivo no se podrá realizar la auditoría externa financiera. **SEGUNDO:** Poner a disposición del Consejo Municipal que se pueda hacer la presentación del informe de labores y financiero en cuanto auditoría interna presente los resultados de la investigación actualmente realizada.

**SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: PRIMERO:** En lo que respecta a la denuncia interpuesta por el Sr. Pablo Vindas con respecto a las actas, actualmente nos encontramos con el proceso del cierre del libro 38 y nos hemos visto imposibilitados de cerrar dicho libro ya que el Sr. Jorge Rodríguez Trejos, suegro del Sr. Pablo Vindas Acosta quien pone la denuncia, no se ha hecho presente a realizar las firmas de las actas correspondientes que dejó antes de renunciar.

**ARTÍCULO 07.** Toma la palabra el Sr. Roberto Carlos Zumbado quien informa que tuvo una cita con la secretaria de la Federación de fútbol con respecto al convenio entre el comité de deportes y la federación en el 2014 por el préstamo de la cancha de fútbol por el convenio del mundial de fútbol femenino que por diversas razones y transiciones de personal no se había logrado concretar la cita, la secretaria le solicitó llevar el convenio para retomar el tema, así como el acta en la que el Sr. Pablo Vindas realizó los detalles del convenio para así ver los alcances que pueden cumplir con el Comité de Deportes.

**ARTÍCULO 08.** Toma la palabra el Sr. Manuel González e indica que el nombramiento del Sr. Daniel Rodríguez, Asistente Financiero del Comité de Deportes vence el 04 de Junio, toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e indica que debe de realizar un concurso externo y que la documentación para realizar el concurso ya está lista y solamente se debe de hacer la publicación, la Sra. Carolina Rodríguez indica que mientras se realiza toda esta gestión se nombre por un mes más al Sr. Daniel Rodríguez Vega.

**SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA:** Que se amplíe el nombramiento del Sr. Daniel Rodríguez Vega por un mes más, hasta el 04 de Julio del presente año, para terminar el proceso de la contratación de la persona que va a quedar con el puesto en propiedad de Asistente Financiero del Comité de Deportes.

**ARTÍCULO 09.** Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que la empresa de monitoreo "Zonas Verdes Gabelo" no va a ampliar el plazo sobre el contrato que tiene hasta el 31 de Mayo en el Comité de Deportes, la notificación fue enviada al Sr. Pablo Vindas el 08 de Mayo, este le notificó al Sr. Manuel González días después, sin embargo para realizar la cancelación de un contrato se debe de hacer con al menos 2 meses de antelación.

**SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA:** Solicitar a la empresa de Mantenimiento de Zonas Verdes Gabelo S.A. que continúe realizando sus funciones en la parte de monitoreo del Comité de Deportes por al menos 3 meses más, el Sr. Manuel González será quien realice la negociación con la empresa.

**ARTÍCULO 10.** Toma la palabra el Sr. Manuel González y propone revisar la contratación de la empresa, Servicios Institucionales Sircs, la cual tiene el contrato número 2015CD-000011-0005700001 con el Comité de Deportes, por servicios de soporte en la página web y por soporte para el equipo de cómputo de las instalaciones, se revisa esta contratación debido a que a corto plazo el equipo va a desaparecer, debido al traslado de sistemas y equipo que realizará le la Municipalidad de Belén.

**SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA:** Prescindir de los servicios de la empresa de Servicios Institucionales Sircs y terminar el contrato número 2015CD-000011-0005700001 el cual vence el 31 de Julio del presente año, referente a los soportes tanto de la página web como para el equipo de cómputo de las instalaciones del Comité de Deportes.

**ARTÍCULO 11.** Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa sobre el problema que hay en este momento con respecto a la compra de repuestos, el cual propone se tome un acuerdo para que todas las compras de repuestos que se realicen, sean originales y se compren a la casa representante donde se adquirió el equipo, indica el Sr. Manuel González que de este modo es como proceden en la Municipalidad de Belén ya que ellos realizaron una disposición administrativa para hacer las compras de esta manera. La idea de este procedimiento es que no sea necesario sacar a concurso en Merlink todos los requerimientos para repuestos que se necesite para los diferentes equipos o para las instalaciones, sino que se vea directamente con el proveedor al cual se le realizó la compra para que el mismo pueda suplir los repuestos que sean requeridos según corresponda.

**SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: PRIMERO:** Se compran los repuestos originales a la empresa que provee el equipo. **SEGUNDO:** El mantenimiento y reparaciones se realizaran con el proveedor del equipo o con los talleres autorizados por el representante de la marca.

**ARTÍCULO 12.** Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que la contratación del periódico el "Guacho" quien brinda los servicios al Comité de Deportes por medio de publicación de una página todo color en el periódico de circulación cantonal en Belén, tiene como vencimiento el 31 de mayo del presente año.

**SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA:** Se amplía la contratación al periódico el "Guacho" de Belén por un año más.

## **CAPITULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.**

**ARTÍCULO 13.** Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa sobre el tema de los tractores para los cuales se ha estado trabajando para conseguir los repuestos, solicitó a la empresa a la cual se le compraron los tractores que realice una evaluación para los mismos, son tres tractores pero para uno de estos se encontró que le han estado quitando piezas para reparar los otros dos, por lo tanto la recomendación técnica fue que en este tractor es mejor no invertir más dinero porque para repararlo la suma asciende de 600.000col a 700.000col, tienen 8 años de ser adquiridos y el tractor nuevo vale aproximadamente 1.400.000colonos, el Sr. Manuel González, administrador a.i. del Comité de Deportes decidió reparar los dos tractores y el tercero tenerlo para seguir tomando piezas para reparar los otros dos.

**ARTÍCULO 14.** Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que se obtuvo la cotización de la empresa CASEG Soluciones para la reinstalación del trompo en la pista de atletismo y la configuración del sistema de huellas para los funcionarios del Comité de Deportes, para lo cual se deben de comprar algunos repuestos para la correcta instalación de estos.

**ARTÍCULO 15.** Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que el Sr. Daniel Rodríguez, se comprometió a venir el sábado 20 de mayo junto con los funcionarios de mantenimiento a acomodar la bodega de suministros. Daniel tienen bajo su responsabilidad la bodega de suministros de oficina y la bodega de suministros de limpieza pero no hay bodega de suministros de mantenimiento la cual se pretende también sea habilitada para que los requerimientos que tenga mantenimiento sean suplidos a prontitud.

## **CAPITULO VII. INFORME DE LA SECRETARÍA.**

**ARTÍCULO 16.** Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e informa que Gimnasia Artística hizo entrega de los estados financieros, toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que es la única asociación que reporta los ingresos de los asociados que es lo correcto.

**ARTÍCULO 17.** Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que hay una carta de la Sra. Adriana Guzmán Sanchez, representante de su hijo José Andrés Murillo Guzmán el cual por más de 6 años perteneció a la Asociación Deportiva Belén fútbol club, sin embargo por razones de índole personal y económico tomó la decisión a finales del 2016 de no renovar su contrato con la asociación para participar en la Asociación de otro comité, lo cual al parecer le fue negado por el Sr. Hugo Robles, la Sra. Adriana Guzmán solicita la ayuda para que a su hijo le otorguen el pase cantonal para que pueda participar con el equipo que él desea para estos juegos nacionales. Toma la palabra el Sr. Roberto Carlos Zumbado e indica que el joven José Andrés quería dejar de participar con Belén para ir a jugar con el Carmen de Alajuela pero que él ya había firmado para jugar las justas nacionales con Belén y no le pueden dar el pase cantonal, dado que no es permitido ya que él ya está inscrito con Belén para juegos nacionales.

**SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICE PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SRA CAROLINA Y SRA. RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA:** Se da por recibida la información y se traslada a la Comisión técnica y delegados de Juegos Nacionales.

**ARTÍCULO 18.** Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que hay una carta de Servicios de Educación y Promoción Juvenil. SEPROJOVEN, los cuales solicitan un lugar en las instalaciones del Comité de Deportes para realizar diversas actividades deportivas todos los domingos de 9am a 12md.

**SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA:** Notificarles que el Comité de Deportes ya no tiene disponibilidad de espacio.

**ARTÍCULO 19.** Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que llegó la agenda semanal de la Asociación de Fútbol con el calendario de los días 20 y 21 del mes de mayo del año en curso.

**SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA:** Se acuerda el préstamo de las instalaciones acogidos a la medida cautelar quien cobija a los equipos inscritos como Belén siglo XXI.

#### **CAPITULO IX. ATENCION A FUNCIONARIOS** **NO HAY**

#### **CAPITULO X. ASUNTOS VARIOS**

**ARTÍCULO 20.** Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e informa que necesita nombrar la comisión para iniciar con el planteamiento de la licitación por servicios deportivos la cual debe de estar formada por el área técnica y por el área de recreación.

**ARTÍCULO 21.** Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez quien solicita el reporte de la administración anterior o solicitarle el reporte del seguimiento del ring de boxeo.

**ARTÍCULO 22.** Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez sobre el tema de los uniformes de juegos nacionales, habló con Allan y quedaron de acuerdo en seguir con las contrataciones porque ya no están a tiempo de abrirlas, indica que requiere se realice el acuerdo para notificar a las asociaciones que se va a continuar con la licitación del año pasado.

**SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA:** Aprobar la notificación de la prórroga para la compra de los uniformes de juegos nacionales y a su vez notificar a las asociaciones.

#### **XI. INFORME DE COMISIONES**

**ARTÍCULO 23.** Toma la palabra el Sr. Roberto Carlos Zumbado e indica que la comisión de infraestructura logró cambiar todos los fusibles en las instalaciones del Comité de Deportes mediante la contratación de un electricista el cual revisó todo lo que estaba mal hecho por medio de la CNFL, solicita que solo sea fútbol quien realice el encendido y el apagado de la cancha del polideportivo para evitar que personas que no lo saben utilizar dañen las cajas de fusibles nuevamente.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°24-2017**  
**JUEVES 18 DE MAYO DE 2017**

**XII. INFORME DE DIRECTIVOS**

**ARTÍCULO 24.** Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente y menciona los cambios que se realizarán para la modificación presupuestaria número V del 2017, se presenta la sugerencia de uso de la siguiente forma:

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**MODIFICACION INTERNA V-2017**

**18 de Mayo de 2017**

Costo	Código	Meta	Código Contraloría	Gasto	Saldo	AUMENTA	DISMINUYE	Saldo
02-09-04	05.02.99	204-01	05.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	€55,000,000.00		€7,150,000.00	€47,850,000.00
02-09-04	02.03.04	204-01	02.03.04	Materiales, productos eléctricos	€100,000.00	€400,000.00		€500,000.00
02-09-04	01.08.08	204-01	01.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo cómputo y sistemas de información	€0.00	€1,250,000.00		€1,250,000.00
02-09-04	01.08.01	204-01	01.08.01	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	€0.00	€2,500,000.00		€2,500,000.00
01-01-01	01.04.01	204-01	01.04.01	Servicios jurídicos	€13,425,653.26	€3,000,000.00		€16,425,653.26
02-09-01	01.04.99.04	201-01	01.04.99.04	Ciclismo	€17,800,000.00		€2,000,000.00	€15,800,000.00
02-09-01	01.07.02	201-01	01.07.02	Actividades protocolarias y sociales	€2,800,000.00	€2,000,000.00		€4,800,000.00
								€0.00
					<b>€89,125,653.26</b>	<b>€9,150,000.00</b>	<b>€9,150,000.00</b>	<b>€89,125,653.26</b>

**TOTAL**  
**MODIFICACION V**  
**2017**                      **€9,150,000.00**

**Notas:**

- 1- Se traslada €7,150,000.00 de Otras construcciones, adiciones y mejoras para compra de materiales eléctricos para reparaciones de torres de iluminación del polideportivo, además para arreglo del trompo de ingreso a la pista, arreglo de caja de breacker e iluminación del gimnasio multiuso y para servicios jurídicos.
- 1- Se traslada €2,000,000.00 de Disciplina ciclismo para Actividades protocolarias y sociales (Evento premiación mejores deportistas 2015 y 2016).

**SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: De forma definitiva: Aprobar la modificación interna V-2017 con los cambios descritos.**

**XIII.MOCIONES E INICIATIVAS**

**NO HAY**

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 21:09 HORAS

Manuel González Murillo  
PRESIDENTE. JD. CCDRB

Carolina Rodríguez González  
SECRETARIA DE ACTAS a.i.

-----ÚLTIMA LINEA -----